

VALPARAÍSO, 20 de enero de 2023

OFICIO N° 84/2023

La **COMISIÓN DE RECURSOS HÍDRICOS Y DESERTIFICACIÓN**, acordó en su última sesión, solicitar a US., tenga a bien, informar todas las iniciativas del gobierno para enfrentar el déficit hídrico en el país, desagregado por región, esto es, proyectos, fondos concursables, proyectos de ley, entre otros.

Lo que tengo a honra poner en su conocimiento, por acuerdo de la Comisión y por orden del Presidente de la Comisión, H. diputado, **VÍCTOR PINO FUENTES**.

Dios guarde a US.,

MARÍA TERESA CALDERÓN ROJAS
Abogada Secretaria de la Comisión

- AL MINISTRO DE DESARROLLO SOCIAL Y FAMILIA.



Firmado electrónicamente

<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: DDD437181EABE648